

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 009 REALIZADA EL 13 DE ABRIL DE 2022.**

**RES-SO-009-No.028/2022**

**APROBACIÓN DEL ACTA No. IAEN-CAU-005-2022 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE MARZO DE 2022; ACTA No. IAEN-CAU-006-2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE MARZO DE 2022; ACTA No. IAEN-CAU-007-2022 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE MARZO DE 2022; Y, ACTA No. IAEN-CAU-008-2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022.**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar las Actas de Consejo Académico Universitario:
  - Acta No. IAEN-CAU-005-2022, de sesión ordinaria del 02 de marzo de 2022.
  - Acta No. IAEN-CAU-006-2022, de sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2022.
  - Acta No. IAEN-CAU-007-2022, de sesión ordinaria del 15 de marzo de 2022.
  - Acta No. IAEN-CAU-008-2022, de sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2022.

**RES-SO-009-No.029/2022**

**RECURSO DE APELACIÓN A LA EVALUACIÓN INTEGRAL DOCENTE AÑO 2021 - DRA. IRMA JARA**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 90,61% del quorum presente:

- Aprobar la apelación a la Evaluación Integral Docente año 2021, presentada por la Dra. Irma Jara.
- Conformar una comisión para que en el término de 5 (cinco) días, presente un informe respecto a la apelación presentada. La Comisión estará integrada por las siguientes personas:
  - Mgs. Kléver Herrera, director de Evaluación y Autoevaluación y/o su delegado.
  - Mgs. Karol Crespo, directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad y/o su delegado.
  - Dra. Tatiana Pérez, docente de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de abstención de voto de la Dra. Andrea Carrión, representante académica:

1. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Andrea Carrión, representante académica; en razón de ser parte de los miembros del Comité Evaluador.



2. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores alterna Srta. Estephania Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

#### **RES-SO-009-No.030/2022**

##### **APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PRIORIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO ACADÉMICO DEL IAEN”**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephania Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el dictamen de prioridad del Proyecto de Inversión “Reforzamiento estructural y adecuación del edificio académico del IAEN”.
- Disponer a la Dirección de Planificación realizar las gestiones necesarias para incluir dicho proyecto dentro del PAI institucional del año 2022 y, a la Coordinación General Administrativa Financiera, realice su ejecución a través de la Dirección Administrativa.

#### **RES-SO-009-No.031/2022**

##### **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2021**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephania Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento del informe de evaluación de la Planificación Estratégica 2018-2021, presentado por la Mgs. Belkys Jama, directora de Planificación (S) y, además se incluyan las observaciones presentadas al documento por los miembros de este cuerpo colegiado.

#### **RES-SO-009-No.032/2022**

##### **PLAN DE PASIVOS LABORALES DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES –IAEN-**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephania Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el “Plan de Pasivos Laborales del Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN-” con las recomendaciones expuestas en el referido informe.

**RES-SO-009-No.033/2022**

**APERTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la apertura del programa de Maestría Profesional en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana; y, disponer a las áreas competentes se realicen las gestiones necesarias que involucren en el presente procedimiento.
3. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores alterna Srta. Estephanie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

**RES-SO-009-No.034/2022**

**AUTORIZACIÓN DE APERTURA DE DOS PARALELOS DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA MODALIDAD VIRTUAL, CONVOCATORIA 2022**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Autorizar la apertura de un segundo paralelo del programa de Especialización en Gestión Pública modalidad virtual convocatoria 2022 de la Escuela de Gobierno y Administración Pública.
4. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores alterna Srta. Estephanie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

**RES-SO-009-No.035/2022**

**SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO COMPLETO DE GESTIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES AL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Milton Reyes, en su calidad de vicerrector (S); Dra. Andrea Carrión, decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Dejar sin efecto la tercera resolución contenida dentro la Resolución RES-SO-033-No.123/2021 "Calendarización del proceso eleccionario para representantes de servidores y trabajadores al



Consejo Académico Universitario" de la sesión ordinaria realizada el 14 de diciembre de 2021 y, determinar que los representantes de servidores y trabajadores elegidos al CAU cumplirán el tiempo establecido normativamente para el efecto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto del Instituto de Altos Estudios Nacionales el cual dispone: (...) *Permanecerán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos/as consecutivamente o no, por una sola vez (...)*.



**Dr. Patricio Haro Ayerve**  
**RECTOR**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado Subía**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**